

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA VL ABOGADOS S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de abril del 2016, en Urdesa Central Calle Tercera 604-A y las Monjas, siendo las diecisiete horas con cinco minutos, se reúnen los accionistas de la Compañía VL ABOGADOS S.A., con el objeto unánime de constituirse en junta general ordinaria universal de accionistas. Leonidas Humberto Villagrán Cepeda, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar cada una; Héctor Villagrán Cepeda, representado en este acto por su apoderado general el señor Leonidas Villagrán Cepeda, conforme el poder que reposa en los archivos de la compañía, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar cada una. Las acciones se encuentran liberadas en un 100%. Actúa como Presidente ad-hoc de la Junta el Sr. Leonidas Humberto Villagrán Cepeda y actúa como Secretaria de la Junta la Sra. Martha Benavides Zamora, quien con vista del Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía certificó la presencia de la totalidad del capital pagado de la compañía. Acto seguido el Presidente ad-hoc declara instalada la sesión y por unanimidad se aprueba el siguiente orden del día: Único: Conocer y aprobar el informe del Comisario y administración, así como las cuentas, balance general y estados financieros por el ejercicio 2015, en consecuencia, la Junta resolvió por unanimidad: Aprobar el informe de Comisario y Administración, como las cuentas, balance general y estados financieros indicados, que indica utilidad de 7.785,91 dólares, debiendo pagarse el porcentaje correspondiente para los trabajadores y cargas familiares; y establecerse un fondo de reserva legal el valor de \$ 516.21 dólares. Los accionistas deciden que en próxima Junta se discutirá sobre el reparto de sus utilidades. No habiendo asunto adicional que tratar, se suspendió la sesión para redactar esta acta, la misma que se leyó íntegramente a los asistentes, quienes la firman en señal de aceptación a todos sus términos, concluyendo la Junta a las dieciocho horas con cuarenta y tres minutos.-



LISTA DE ASISTENTES

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE VL ABOGADOS S.A., CELEBRADA EL 13 DE ABRIL DEL 2.016.-

Los Asistentes son:

**1.- Héctor Villagrán Cepeda (representado por Leonidas Villagrán Cepeda)**

Propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;

Por estar pagadas en un 100% del valor de cada una de las acciones, le confieren derecho a 400 votos.-

**2. – Leonidas Villagrán Cepeda, Accionista y Presidente ad-hoc de la junta**

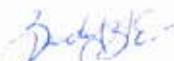
Propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;

Por estar pagadas en un 100% el valor de la acción, le confieren derecho a 400 votos.-

**3.-Martha Benavides, Gerente General y Secretaria de la junta.-**

Guayaquil; 13 de abril del 2.016.-

Lo Certifican,

  
Martha Benavides

  
Leonidas Villagrán C.